

El acoso escolar homofóbico. Su diagnóstico en el contexto universitario

Homophobic Bullying. Diagnosis in the University context

Esp. Edixa Crúz Vento. Profesora auxiliar. Departamento Formación Pedagógica general. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

Correo electrónico: edixa.vento@ucpejv.edu.cu

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4261-9861>

Dr. Emely Martínez Crúz. Médico General Integral. Residente de la especialidad Cirugía General. Hospital Hermanos Almeijeiras, La Habana, Cuba

Correo electrónico: emelymartinezcruz@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4832-7223>

Recibido: enero 2025

Aprobado: marzo 2025

RESUMEN

Se propone valorar los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la prevención del acoso escolar homofóbico en los estudiantes de segundo año de la carrera Español-Literatura de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. El estudio reconoce que en el proceso de formación de los estudiantes inciden múltiples factores, determinados por la calidad de la formación que reciban y del diseño y ejecución de las actividades vinculadas a su futura labor profesional. Se emplea una metodología cualitativa y descriptiva, con el uso de métodos teóricos, empíricos y de estadística descriptiva. Los resultados evidenciaron un insuficiente conocimiento por parte de los estudiantes acerca del acoso escolar homofóbico, así como un escaso dominio de habilidades psicosociales que les permitan, en su condición de futuros educadores, enfrentar el acoso escolar homofóbico, no se planifican actividades extensionistas ni investigativas encaminadas a su prevención en el colectivo de año, lo que demuestra la necesidad de realizar una estrategia educativa en esta carrera, para la prevención del acoso escolar homofóbico que contribuya al desarrollo de la formación profesional integral.

Palabras clave: formación profesional integral, habilidades psicosociales, prevención, violencia, homofobia

ABSTRACT

This article aims to assess the results obtained in the diagnosis of the current state of homophobic bullying prevention among second-year students in the Spanish-Literature program, considering that multiple factors influence the students' training process. These factors depend on the quality of their education and the design and implementation of activities related to their future professional work. A qualitative and descriptive methodology was used, employing theoretical, empirical, and descriptive statistical methods. The results revealed insufficient student knowledge about homophobic bullying, poor mastery of psychosocial skills that would allow them, as future educators, to confront homophobic bullying, and a lack of planning for outreach or research activities aimed at its prevention with in the year group. This demonstrates the need for an educational strategy in this program to prevent Prevention homophobic bullying, contributing to the development of comprehensive professional training.

Keywords: comprehensive professional training. psychosocial skills, prevention.

Introducción

La educación en Cuba cumple un importante papel, el desarrollo de la personalidad cada vez más plena, basada en la equidad, la justicia, la satisfacción de las necesidades sociales y morales de cada ciudadano. Hacia el desarrollo de las culturas de paz y de la no-violencia, que vienen caracterizadas por la convivencia y sostenida en principios de libertad, tolerancia, aceptación, que rechaza los actos violentos, se dedica a prevenir los conflictos y busca soluciones positivas y alternativas a los grandes desafíos del mundo actual.

En el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) se habla acerca de las políticas de la educación y de la importancia de la formación integral del profesional de la educación, término que Miranda y Reinoso (2022), asumen como:

El proceso pedagógico conducente a la transformación de la personalidad en lo intelectual, lo afectivo y lo ejecutor por medio de la coordinación, implementación y aprovechamiento de influencias educativas para el logro de su inserción con responsabilidad y compromiso con el contexto social y de su satisfacción personal (p.337)

Esa política se toma en cuenta en el trabajo educativo que se realiza en todos los contextos de actuación y en especial en aquellos estudiantes que se forman como profesionales de la educación para que contribuyan desde su labor profesional, una vez graduados, a prevenir el acoso escolar homofóbico y son las universidades las encargadas de la formación integral del profesional de la educación.

Desde los años setenta del pasado siglo se experimenta un creciente reconocimiento de la amenaza que plantea el acoso escolar para el bienestar de los estudiantes en las escuelas. Es una de las formas de violencia escolar que afecta las relaciones interpersonales, es llamado bullying homofóbico o acoso escolar homofóbico.

Para tratar esta problemática es necesario analizar el acoso escolar homofóbico, partiendo de que Existen diversas formas de homofobia, como la homofobia institucional, cultural, personal, simbólica, clásica, liberal, internalizada, relacional, cognitiva, conductual y afectiva (Serey y Zuñiga, 2025)

La homofobia puede surgir como una reacción intransigente ante la diversidad alimentada por el miedo a lo desconocido que existe en nuestra sociedad. En este sentido cuestionar y redefinir los roles de género heterosexuales es crucial para promover una mayor tolerancia hacia la diversidad sexual, lo que implica desafiar las nociones tradicionales sobre cómo ser hombre o mujer (Serey y Zuñiga, 2025, p.17).

Otro aspecto significativo en este análisis es qué se entiende por violencia, puesto que este fenómeno afecta las relaciones sociales donde predomina la fuerza contra la otra persona al imponer su poder y no solo se observa de forma física, puesto que al estar en estrecha relación con la comunicación daña las relaciones interpersonales e incide de forma negativa en el desarrollo de habilidades.

La violencia está asociada a la agresión, al maltrato hacia una persona o a un grupo donde se dañan la autoestima, los sentimientos, las emociones al afectar la esfera psicológica, lo

cual se evidencia mediante las palabras o los gestos que se emplean, incluso el silencio constituye una forma de violencia. En Cuba la violencia no se manifiesta de la misma manera que en el resto del mundo puesto que cuenta con una Constitución de la República que establece que el estado y la sociedad protege a la niñez y la juventud, al igual que la familia, que tiene la función de la educación y formación de las nuevas generaciones, son los principales protectores de cualquier persona que se somete a algún tipo de violencia como puede ser el acoso escolar.

Estos elementos antes tratados anteriormente nos permitan comprender mejor que se entiende por acoso escolar, también conocido como bullying, que es una forma de violencia, de maltrato psicológico o físico que se produce entre los escolares donde el agresor intimida a la víctima, abusa de él, logrando que la persona que es maltratada esté triste, nerviosa y sienta temor a asistir a la escuela.

Uno de los tipos de acoso escolar es el homofóbico, denominado también bullying homofóbico, que puede ocurrir de forma reiterada, violentando a la persona por su orientación sexual, es decir, a personas que parecen homosexuales. Es importante señalar que la homosexualidad no es una elección, sino, uno de los factores que definen la identidad del ser humano, al igual que la heterosexualidad o la bisexualidad.

En este sentido, Platero (2007) define el bullying homofóbico o acoso escolar homofóbico como:

Aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “bullies” se sirven de la homofobia, el sexism, y los valores asociados al heterosexismo (Platero, 2007, p.5).

En correspondencia con esto, Rodney et.al. (2015), agregan que la definición anterior subraya el carácter victimizador de estas acciones, en las que existe una relación desigual de poder entre las partes, pero deja fuera a los espectadores y no puntualiza que esta situación se mantiene en el tiempo y no son ocasionales.

En el Informe sobre el bullying homofóbico o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital, estos autores, plantean la posibilidad de constatar experiencias diversas de acoso escolar homofóbico debido a una aparente o real orientación sexual e identidad de género. Declaran, además, la limitada visibilidad y comprensión de la temática en Cuba.

Asumen como bullying homofóbico al conjunto de acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia niñas/os, adolescentes y jóvenes que, por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad, de manera repetida en el tiempo son involucrados en situaciones de violencia y ocupan fundamentalmente los roles de víctima/as y espectador/es. Con lo cual coincide la autora de esta investigación, de aquí la necesidad de prevenir comportamientos negativos que no están acordes con la política educacional del país y atentan contra la formación integral de la personalidad del profesional de la educación.

Dentro de estos comportamientos negativos están las burlas, moteos a estudiantes que aparentan una orientación sexual diferente a la heteronormativa, los estudiantes no se respetan al comunicarse, no se escuchan y no se ponen en el lugar del otro, además los

contenidos que reciben no son suficientes para el desarrollo de la prevención del acoso escolar homofóbico.

Lo antes expuesto permite concebir la necesidad del estudio del acoso escolar homofóbico, de ahí que el presente trabajo tiene como objetivo valorar los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la prevención del acoso escolar homofóbico en los estudiantes de segundo año de la carrera Español-Literatura de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Materiales y métodos

La investigación responde al proceso de formación doctoral, posee carácter descriptivo con un enfoque cualitativo, donde se utilizaron métodos teóricos como el histórico-lógico que facilitó el estudio de los antecedentes, causas, condiciones y evolución del acoso escolar y su prevención en Cuba en diferentes períodos de desarrollo después de 1959 para determinar sus regularidades, el analítico-sintético que permitió la interpretación y valoración de los referentes teóricos acerca de la prevención del acoso escolar homofóbico y de los datos empíricos obtenidos en el proceso de la investigación; así como profundizar en el estudio de los documentos legales normativos y metodológicos de la prevención.

Otro método empleado fue el inductivo-deductivo que propició que el proceso cognoscitivo fluyera de lo general a lo particular y viceversa, elaborar formulaciones teóricas y arribar a conclusiones verificables con actividades educativas para arribar a niveles de generalización, abstracción y concreción necesarios, el sistémico estructural-funcional se utilizó para organizar los criterios derivados del análisis crítico en relación con la prevención que favorecieron la determinación de los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de manera integrada y sistémica, al revelar las ideas esenciales, sus nexos y relaciones.

Dentro de los métodos empíricos, que se emplearon, se encuentran la observación para registrar información acerca del nivel de preparación de los estudiantes escogidos como muestra, a partir del currículo que reciben durante su formación. También se aplicó la encuesta a estudiantes y profesores, con la intención de caracterizar el estado de su preparación acerca del acoso escolar homofóbico y su prevención.

Se utilizaron además el estudio documental para obtener datos empíricos sobre el tratamiento que se ofrece a la prevención del acoso escolar homofóbico en los contenidos que se imparten y la estadística descriptiva.

Este estudio se realiza en segundo año de la carrera de Español-Literatura de la facultad de Ciencias Sociales y humanísticas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona con una muestra de 10 profesores y 27 estudiantes en el periodo del 2021 al 2024.

Resultados

Desde la experiencia acumulada por la autora, su constatación en la práctica y las consultas realizadas a diferentes especialistas, se procedió al diagnóstico y la valoración de los resultados del estado de las dimensiones e indicadores relativos a la variable determinada.

Como variable fundamental de esta investigación, se determina la *prevención del acoso escolar homofóbico*, entendida por las autoras como el: Proceso educativo que transcurre en la formación profesional pedagógica y potencia factores protectores contra hechos

discriminatorios hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes que por homosexualidad confirmada o aparente, son involucrados en situaciones de violencia.

Al seleccionar los indicadores se considera que estos actúan en unidad dialéctica inseparable, aunque se conciban por separado solo para el estudio de los resultados en cada dimensión. En aras de perfeccionar los resultados del proceso, se identifican como dimensiones:

- a) Proceso educativo en la formación profesional pedagógica
- b) Situaciones de violencia y de hechos discriminatorios

Dimensión Proceso educativo en la formación profesional pedagógica: Proceso dirigido a asegurar la transmisión, apropiación y desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en la formación profesional pedagógica de forma consciente o inconsciente, formal o informal sobre la prevención. Entre los indicadores se seleccionan:

- 1- *Conocimientos sobre la prevención del acoso escolar homofóbico.* Toda información relacionada con la forma de anticiparse o evitar el acoso escolar homofóbico y las formas de evitar que ocurra.
- 2- *Dominio de habilidades psicosociales que permitan enfrentar el acoso escolar homofóbico.* Habilidades interpersonales para la cooperación, empatía y rechazo; habilidades cognitivas para la comprensión de las consecuencias que esto provoca.
- 3- *Identificación de actividades (docentes, investigativas y extensionistas).* Determinación de las fortalezas educativas del modelo del profesional pedagógico en las actividades académicas, extensionistas e investigativas encaminadas a la prevención del acoso escolar homofóbico.
- 4- *Observación de actividades de prevención del acoso escolar homofóbico en la formación profesional pedagógica.* Identificación en los procesos sustantivos (académicos, investigativos y extensionistas) de actividades que potencien factores protectores del acoso escolar homofóbico.

Dimensión Situaciones de violencia y de hechos discriminatorios. Cuando en las relaciones interpersonales, uno de los polos ejerce su poder sobre el otro, causándole daño a su integridad física, moral o ambas. Con los siguientes indicadores

5.- *Observación de actividades (docentes, investigativas y extensionistas).* Identificación mediante la observación en los procesos sustantivos (académicos, investigativos y extensionistas) de situaciones de violencia física, gestual o verbal y hechos discriminatorios

6.-*Identificación de hechos discriminatorios.* Contempla todos aquellos hechos que mediante palabras caracterizadas por el uso de códigos obscenos y vulgares; en ocasiones se alza el tono de la voz para dar validez al juicio del agresor, el empleo del lenguaje no verbal, que se distingue por gestos obscenos. Las dimensiones e indicadores propuestos son medible.

Como resultados del análisis documental del modelo del profesional de la carrera de Español Literatura: lo académico, lo extensionista e investigativo se pudo constatar que los objetivos del modelo priorizan lo relacionado con el Español y la Literatura.

Se realizó un análisis de los fundamentos del currículo para la formación del profesor de Español-Literatura en él se plantea que el profesor de esta carrera es un mediador entre la sociedad y el estudiante, no obstante, se considera necesario destacar que en el plan de estudio de la carrera solo en el programa de Pedagogía II, que se imparte en segundo año, se trabaja lo relacionado con la prevención.

En los instrumentos aplicados según los indicadores se obtuvieron como resultados que los 10 profesores (100%) identifican correctamente la definición de prevención del acoso escolar homofóbico.

- Siete profesores (70%) reconocen los elementos que tipifican el acoso escolar homofóbico, tres para un (30%) no consideran que el acoso es repetido en el tiempo y para un profesor de esos tres la forma de vestir también tipifica el acoso escolar homofóbico.
- Ocho profesores (80%) identifican correctamente las habilidades para enfrentar el acoso escolar homofóbico, para un profesor (10%) todas las habilidades permiten enfrentarlo por lo que identifica también a la habilidad para la toma de notas y para la redacción de textos y un profesor (10%) considera que solo la habilidad comunicativa para la observación que incluye la escucha atenta, la percepción de los estados de ánimo y sentimientos del receptor permite enfrentar el acoso escolar homofóbico.
- Seis profesores (60%) consideran tener dominio de habilidades psicosociales para enfrentar el acoso escolar homofóbico y 4 profesores (40%) el dominio que tienen acerca de estas habilidades es poco adecuado.
- Los 10 profesores (100%) manifiestan que en el colectivo de año no se planifican actividades extensionistas ni investigativas encaminadas a la prevención del acoso escolar homofóbico.
- Los 10 profesores (100%) expresan que no se contemplan en el modelo del profesional de la carrera actividades para la preparación de los estudiantes en la prevención del acoso escolar homofóbico.
- Nueve profesores (90%) consideran necesario la preparación de los estudiantes para la prevención del acoso escolar homofóbico.
- 27 estudiantes (100%) identifican correctamente la definición de acoso escolar homofóbico.
- Los 27 estudiantes encuestados (100%) mostraron insuficientes conocimientos acerca de los elementos que tipifican el acoso escolar homofóbico, de ellos, dos para un (7%) plantean que es por el color de la piel, dos (7%) consideran que es repetido en el tiempo, tres (7,5%) que son acciones y comportamientos violentos, nueve (33%) por la forma de vestir y 24 estudiantes (88%) coinciden en que es un acto discriminatorio por motivos de género y homosexualidad.
- Solo seis estudiantes (22%) conocen todas las habilidades que le permiten en su condición de futuros educadores enfrentar el acoso escolar homofóbico, 23 estudiantes (85,1%) consideran que es la habilidad comunicativa para la

observación, nueve (33%) que es la habilidad comunicativa para la expresión y 17 (62,9%) que es la habilidad para la relación empática.

- 25 estudiantes (92,5%) consideran que es necesario para su futuro desempeño como profesional de la educación tener conocimiento de cómo prevenir el acoso escolar homofóbico porque esto influye en la salud mental del que lo recibe, es necesario que los maestros enseñen a respetar, querer y tratar con normalidad para ayudar con herramientas.
- Nueve estudiantes (33%) valoran de adecuado el nivel de las actividades docentes, extensionistas e investigativas que se realizan en la universidad ellos resaltan que en la asignatura de psicología se realizan investigaciones, campañas y charlas educativas, seis estudiantes (22%) valoran de poco adecuado las actividades, 5 (18,5%) de no adecuado y los ocho (29,6%) restantes no hacen valoraciones porque plantean que es un tema que no han escuchado, que no ha llegado ninguna información a ellos y no los han convocado.

Entre las principales limitaciones se encuentran:

- Insuficiente conocimiento por los estudiantes acerca del acoso escolar homofóbico ya que todos (100%) mostraron dificultades al identificar los elementos que lo tipifican.
- Es muy limitado por parte de los estudiantes el dominio de habilidades psicosociales solo seis estudiantes (22%) conocen todas las habilidades que le permiten en su condición de futuros educadores enfrentar el acoso escolar homofóbico
- No se planifican en el colectivo de año actividades extensionistas

Discusión

Los resultados del diagnóstico demuestran que los objetivos del modelo del profesional al priorizar lo relacionado con el español y la literatura, resaltan la interacción con la familia de los estudiantes para que cumplan con su papel en la formación integral de sus hijos. Abordan la actividad científica en función de solucionar los problemas que surjan en el proceso educativo y en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, en la carrera Español-Literatura, no se concibe la preparación para la prevención del acoso escolar homofóbico de forma explícita a pesar de que, en uno de sus objetivos se plantea orientar, con las organizaciones estudiantiles e instituciones culturales, la formación integral de adolescentes, jóvenes y adultos según las necesidades de la sociedad, para una vida personal y social responsable. Esto trae como consecuencia que en el colectivo de año no se discutan, ni se planifiquen acciones para resolver la problemática del acoso escolar homofóbico lo cual es fundamental para su prevención y lograr la inclusión, que los estudiantes no se agredan, se respeten y se tenga presente que, en el contexto de un discurso inclusivo transformador, la inclusión se examina desde la justicia social. Naranjo (2024)

La influencia de los profesores, su ejemplo, la actitud que asuman ante el acoso es fundamental para prevenir que ocurran hechos discriminatorios por lo que todos deben considerar necesario la preparación de los estudiantes para la prevención del acoso escolar

homofóbico y en el diagnóstico solo el 90% lo consideran así por lo que se propone realizar una estrategia educativa.

Las dificultades en el dominio de las habilidades que le permiten a los estudiantes, en su condición de futuros educadores, enfrentar el acoso escolar homofóbico, así como, el insuficiente conocimiento que poseen acerca del acoso escolar homofóbico ya que todos mostraron dificultades al identificar los elementos que lo tipifican, evidencia la necesidad de prestar atención al trabajo educativo, al empleo de métodos que favorezcan la adquisición de conocimientos, de habilidades en los estudiantes que les permitan cambiar, crecer y conduzca a la formación profesional integral.

Desde el estudio que se presenta se concuerda con la proyección de Torres et. al. (2020) y Rivas et. al. (2022). Ambos equipos de investigadores coincidieron en que el éxito en la formación integral consiste en que los estudiantes puedan identificar los contenidos psicológicos que necesitan desarrollar y modificar. Es decir, que puedan interpretar con objetividad la conformación de su personalidad asumiendo para ello una adecuada actitud ante el cambio.

Al mismo tiempo, el estudio es coherente con la hipótesis de trabajo de Serey et. al (2023), al plantear que: "Existe una relación entre las tendencias homofóbicas y el bajo conocimiento sobre diversidad sexual en estudiantes de educación infantil en Chile, lo que se traduce en patrones de exclusión y discriminación hacia la comunidad LGBTI en el ámbito escolar" (p.214)

Otro aspecto que influye en la conducta de los estudiantes ante el acoso escolar homofóbico, según: Rodney, Y. y García, M. (2014), Torres et. al. (2020); Játiva y Romo (2021) y Prieto, (2021), es el poco conocimiento que poseen de sí mismos. Se coincide, en tanto se asume, que esta limitante, les impide ponerse en el lugar del otro, es decir, ser empático. Tal postura afecta su futuro desempeño como profesional de la educación y constituye un sesgo formativo de extraordinaria importancia.

De igual modo, se coincide con Rodney y García (2019), al plantear que: (...) tales manifestaciones sexistas son susceptibles de transformación, mediante formas de educación de la familia con perspectiva de género, que propicie el desarrollo de modos de relación de ambos性es más equitativos, flexibles, abiertos y auténticos." (p.1693)

El estudio permitió corroborar las manifestaciones fenoménicas de la problemática que dio lugar a la investigación y sentó las pautas para el diseño de una propuesta interventiva. En este sentido, se reconocen los aportes más recientes que tipifican el estado del arte del objeto de estudio y orientan los pasos hacia una estrategia educativa que toma en cuenta las particularidades de los sujetos y el contexto.

Referencias bibliográficas

Játiva, D. F. y Romo, L. E., (2021). La formación de profesores de educación básica. *Revista Conrado*, 17(80), 194-200.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1831>

Miranda, L. y Reinoso C. (2022). Nuevos derroteros en la formación universitaria del profesional de la educación cubana. *Revista cubana de educación superior*.

<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=arttex&pid=S027-31422022000400021&lng=es&tlng=es>

Naranjo-Crespo, M. (2024). Perspectiva y discursos acerca de la diversidad e inclusión en la comunidad universitaria. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 32(31) <https://doi.org/10.14507/epaa.32.8509>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (Agosto 2020). *Informe de políticas: Educación durante la COVID-19 y más allá.* <https://unshq.un.org/es//resorrces/informe-de-politicas-de-educación-durante-la-covid-y-mas-allá>

Platero, L. Gómez, E. (2007). Herramientas para combatir el bullying homofóbico. Madrid, España: Talasa.

Prieto, M. N. (2021) La reflexión en el proceso de formación docente: una cuestión tan necesaria. *Revista Huellas*, 25(1), Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2021-2506>

Rivas, Y. J.; Mas, P. R. y Varona, L.M. (2022). La atención al crecimiento personal del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en formación inicial. *Revista Opuntia Brava*, 14(4), pp. 40-54.

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1674>

Rodney, Y. y García, M. (2014). Bullying o acoso escolar. Un acercamiento desde el estudio bibliométrico de la producción científica en el contexto cubano. <http://www.iidh.ed.cr>

Rodney R, Y., García L, M.; Rodríguez O, M.; Valle M, B. (2015). Informe final. Taller estudio preliminar sobre el bullying o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Unesco. La Habana, Cuba.

Rodney, Y. y García, M. (2019). El bullying homofóbico en el debate público. Aportaciones para la formación superior pedagógica Universidad Pedagógica. https://bibliotecadegenero.redsemlac-cuba.net/wp-content/uploads/2019/09/18_CENESEX_RRY_EBH.pdf

Serey, D., del Arco, I. y Zuñiga, P. (2023). Tendencias homofóbicas y conocimientos sobre la diversidad sexual en estudiantes de educación infantil en Chile: Un estudio cuantitativo transversal. *Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(3), 211-232 <https://doi.org/10.6018/reifop.565691>

Serey, D y Zuñiga, P. (2025). Homofobia en estudiantes universitarios: un campo de fuerzas en tensión (Homophobia in University Students: A fieldof Tensioning Forces). European Public Social Innovation Review, 10, 1-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1682>

Torres A.M., Torres, Y. y Pupo, (2020). La formación inicial integral de los estudiantes de la carrera licenciatura en Pedagogía Psicología. Su contribución desde el colectivo de año. *ROCA revista científico – educacional de la provincia Granma*, 16, pp. 642-654. <https://revistas.udg.edu.cu/index.php/roca/article/view/1577>